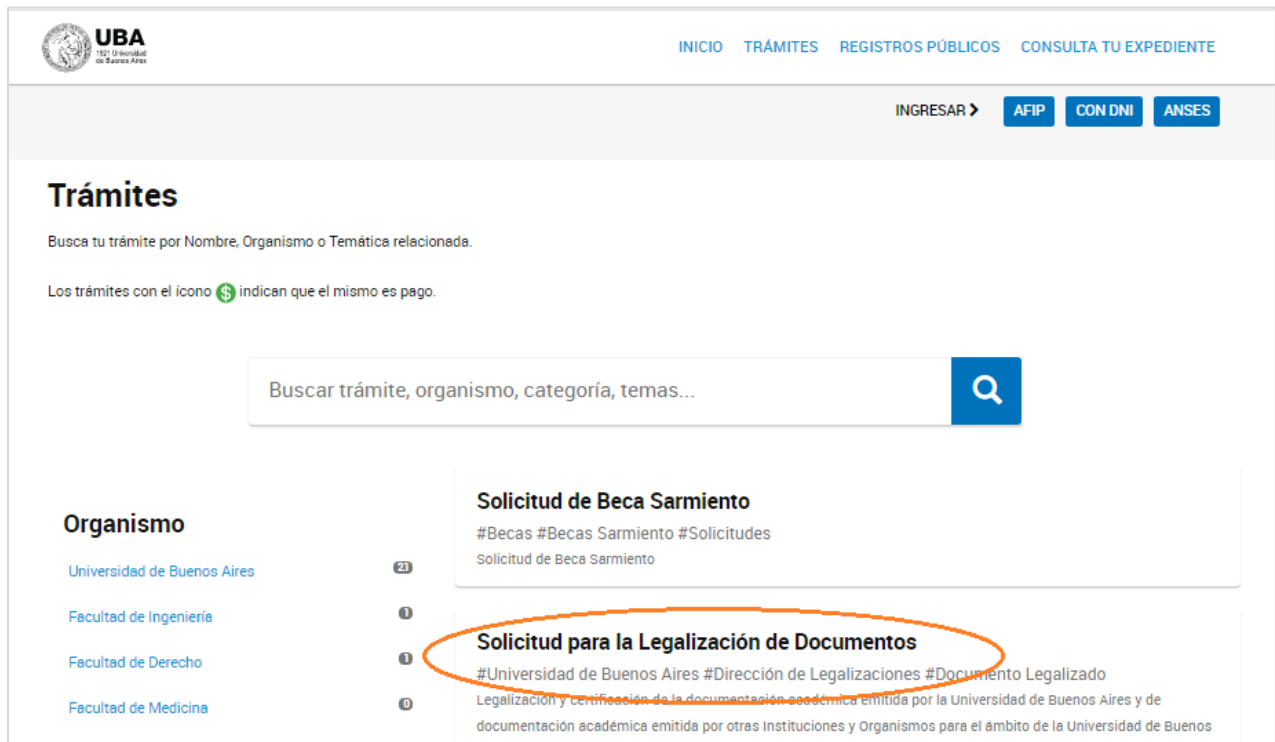


## INSTRUCTIVO TRÁMITES A DISTANCIA (TAD - UBA) :: LEGALIZACIONES

1. Ingresá en <https://tramitesadistancia.uba.ar/tramitesadistancia/inicio-publico>
2. Ir a “Trámites”



3. Seleccioná la pestaña “Solicitud para Legalización de Documentos”



4. Accedé con la credencial correspondiente (AFIP, DNI o ANSES); si no contás con ninguna, otra persona puede realizar el trámite. Deberá ser mayor de 18 años y poseer una de estas credenciales personales. No se requiere la asistencia de gestores.

UBA  
100 Universidad  
de Buenos Aires

INICIO TRÁMITES REGISTROS PÚBLICOS CONSULTA TU EXPEDIENTE

Home / Trámites / Solicitud para la Legalización de Documentos

## Solicitud para la Legalización de Documentos

#Universidad de Buenos Aires #Dirección de Legalizaciones #Documento Legalizado

Antes de realizar el trámite ingrese a [www.legalizaciones.rec.uba.ar](http://www.legalizaciones.rec.uba.ar) para informarse sobre los requisitos que debe cumplir la documentación a legalizar y evitar contratiempos en la gestión.

### Iniciar trámite

AFIP CON DNI ANSES

UBA  
100 Universidad  
de Buenos Aires

Terminos y Condiciones Ayuda  
Contacto Manual de usuario  
Descarga Preguntas frecuentes

5. Al ingresar, completá tus datos personales. Luego, seleccioná “CONTINUAR”

## Solicitud para la Legalización de Documentos

Progress bar: [User Profile] [Documents] [Checkmark]

### Datos del solicitante

Nombre: \_\_\_\_\_  
Apellidos: \_\_\_\_\_  
CUIT/CUIL: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico de aviso: \_\_\_\_\_  
Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

EDITAR  
VER COMPLETO

### Domicilio

Calle: \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_  
Piso: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

CONTINUAR

6. A continuación, podrás anexar la documentación a legalizar (\*). Antes de proceder a su carga, deberás identificar si cuenta con firma ológrafa o digital. La imagen deberá ser perfectamente legible, sin cortes o partes borrosas. Podrás ingresar hasta seis documentos según tipo de firma. Si el documento cuenta con apostilla, legalización u otro elemento anexo, también deberás subirlos.

(\*) **IMPORTANTE:** se deberá subir a TAD-UBA el **título de grado definitivo**, NO el certificado de título en trámite. En el caso de títulos provenientes de una universidad del exterior, tener en cuenta:

- Incluir la apostilla de La Haya o la legalización ante el consulado argentino en el país de origen.
- En el caso de países de habla NO hispana se deberá traducir la documentación de idioma extranjero por un traductor público nacional y luego se deberá legalizar la traducción en un [colegio de traductores públicos de la Argentina](#).

UBA  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES NOTIFICACIONES CONSULTA

MERLY JHOANA TRIANA MEJIA ▾

## Solicitud para la Legalización de Documentos

Adjuntá documentación:  
Los documentos marcados con \* son obligatorios.

Datos del Trámite \* COMPLETAR

Documento/s a Legalizar (documento con firma digital) ADJUNTAR

Documento/s a Legalizar (documento con firma ológrafa) ADJUNTAR

VOLVER CONFIRMAR TRÁMITE

7. Completa los datos de tu trámite y la declaración jurada. Luego, presiona GUARDAR.

Los documentos marcados con \* son obligatorios.

Datos del trámite \* COMPLETAR

### Solicitud para la Legalización de Documentos

#### Datos del solicitante

Nombre

Apellido

Tipo de Documento

N° de Documento

Documento/s a legalizar

Documento a legalizar

Destino de la Documentación a Legalizar

#### Declaración jurada

Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada y que los documentos acompañados son copia fiel del original en mi poder. En caso de no coincidir lo manifestado previamente con la información que obra en los registros de la Universidad de Buenos Aires, y/o de las dependencias públicas o privadas correspondientes, el presentante asume las responsabilidades legales y administrativas que pudieren derivar de su actuar. Asimismo, manifiesto por la presente haber tener pleno conocimiento del Reglamento de Procedimiento para las Legalizaciones de documentación académica aprobado por Resolución CS 2020-229-E-UBA-REC.

Acepto

GUARDAR

8. Para finalizar, TAD - UBA te brindará un Número de Trámite, el cual deberás guardar ya que con él podrás hacer el seguimiento, formular consultas y/o reclamos.

## Solicitud para la Legalización de Documentos



**El trámite se inició con éxito**

### Número de trámite

Número de trámite: EX-2020-01581480-UBA-DLEG#SAA

Este n° está en su buzón de [trámites](#)

**Documentación asociada:**

Nombre	Acciones
CE-2020-01581476-UBA-DLEG#SAA	
PV-2020-01581482-UBA-DLEG#SAA	
PV-2020-01581484-UBA-DLEG#SAA	
COPDI-2020-01581478-UBA-DLEG#SAA	
IF-2020-01581486-UBA-DLEG#SAA	

**INICIO**

### ¡Terminaste!

Cuando la legalización esté lista te llegará la notificación vía TAD-UBA.

El trámite no tiene un plazo específico de resolución, ya que está sujeto al funcionamiento del sistema informático y al control de la documentación académica. Provisoriamente, el número otorgado te permitirá realizar trámites de manera condicional en tu unidad académica.

### ¿Qué recibirás como legalización?

El nuevo sistema de legalizaciones emite un documento digital denominado “Certificado de legalización”, firmado digitalmente y con un dispositivo que lleva embebida la documentación académica una vez verificada su autenticidad. Este certificado se realiza una única vez, y puede ser utilizado todas las veces que se necesite. No se legalizan copias.

### ¿Cómo es el Certificado de Legalización?

Es un certificado con firma digital, en el cual se encuentra embebido el archivo de la documentación académica legalizada. Puedes ver acá un [ejemplo](#).

\*\*\*Por [RESCS-2020-230-UBA-REC](#) se estableció la suspensión del arancel a las legalizaciones realizadas por la Dirección General de Títulos y Planes de la Universidad de Buenos Aires mientras esté en vigencia el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Para más información ingrese en la [Dirección de Títulos y Planes de la UBA](#)